

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 12 de febrero de 2018, de la Dirección General de Movilidad, por la que se anuncia la licitación de las obras que se indican por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 580/2018).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y único criterio de adjudicación las siguiente obras:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Movilidad.
 - c) Número de expediente: 2017/000161.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Mejora de accesibilidad de varias paradas-refugio de transporte público de la provincia de Huelva.
 - b) División por lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: Varios municipios.
 - d) Plazo de ejecución: 12 semanas.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
 - a) Importe total: 249.478,94 €.
 - b) Presupuesto de licitación: 206.180,94 €.
 - c) IVA (21%): 43.298,00 €.
5. Garantías exigidas: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de información.
 - a) Entidad: Dirección General de Movilidad de la Consejería de Fomento y Vivienda, sita en C/ Pablo Picasso, 4-6, 41071 Sevilla. Las dudas o consultas que pudieran surgir en la interpretación del Pliego deberán ser planteadas al órgano de contratación por escrito al correo electrónico subdireccion.dgm.cfv@juntadeandalucia.es. No se responderán en ningún caso cuestiones planteadas telefónicamente.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación voluntaria: C – 6 – c (anterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015); C – 6 – 2 (posterior entrada en vigor R.D. 773/2015).
 - b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20:00 del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si el final del plazo coincidiera en día inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: Según lo establecido en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Fomento y Vivienda, C/ Pablo Picasso, 4-6, 41071 Sevilla.
Núm. de teléfono del Registro General: 955 065 372.
Núm. de fax del Registro General: 955 926 777.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, 10 días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Según lo establecido en el PCAP.
 - e) Admisión de variantes: Según lo establecido en el PCAP.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Dirección General de Movilidad.
 - b) Domicilio: C/ Pablo Picasso, 4-6.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha y hora de apertura: Documentación relativa al criterio de adjudicación valorado mediante aplicación de formulas: Se anunciarán en el Perfil del Contratante con un mínimo de 48 horas de antelación.
10. Otras informaciones: Contrato cofinanciado con fondos FEDER. Tasa de cofinanciación 80%. Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.
11. Gastos del anuncio: Por cuenta de los adjudicatarios.
12. Dirección del Perfil del Contratante: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 12 de febrero de 2018.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.